

## PAREDES DE MONTE

Localidad situada a 20 km al suroeste de Palencia, dentro de la zona conocida como Páramo de Autilla.

Son escasísimas las referencias documentales sobre Paredes de Monte durante la Edad Media. Según la *Silva Palentina* el conde de Buendía cambió Paredes de Monte por la villa y castillo de Tariago de Cerrato que era propiedad de la ciudad de Palencia, que a su vez la había obtenido en pago por el servicio al rey don Fernando contra el infante don Juan a principios del siglo XIV (1306). Aparece de nuevo en la *Estadística* del obispo don Vasco de 1345 y en el *Libro Becerro de Behetrías* de 1352 donde se indica que era lugar de Garci Fernández y Juan Álvarez, en la merindad de Campos. Paredes siempre formó parte de la diócesis de Palencia, integrada en el arcedianato del Cerrato y arciprestazgo de Dueñas.

### *Iglesia de Santiago Apóstol*

LA IGLESIA DE SANTIAGO APÓSTOL, situada en el extremo sur de la población, es un edificio de pequeñas dimensiones levantado en sillería caliza. En conjunto data de finales del siglo XII con algunos añadidos posteriores: el cierre del hastial y los contrafuertes del muro septentrional son góticos, del siglo XV, mientras que la sacristía, el cuerpo de escalera, la espadaña, el zaguán de entrada y el cuerpo sobre el ábside son obra del siglo XVIII.

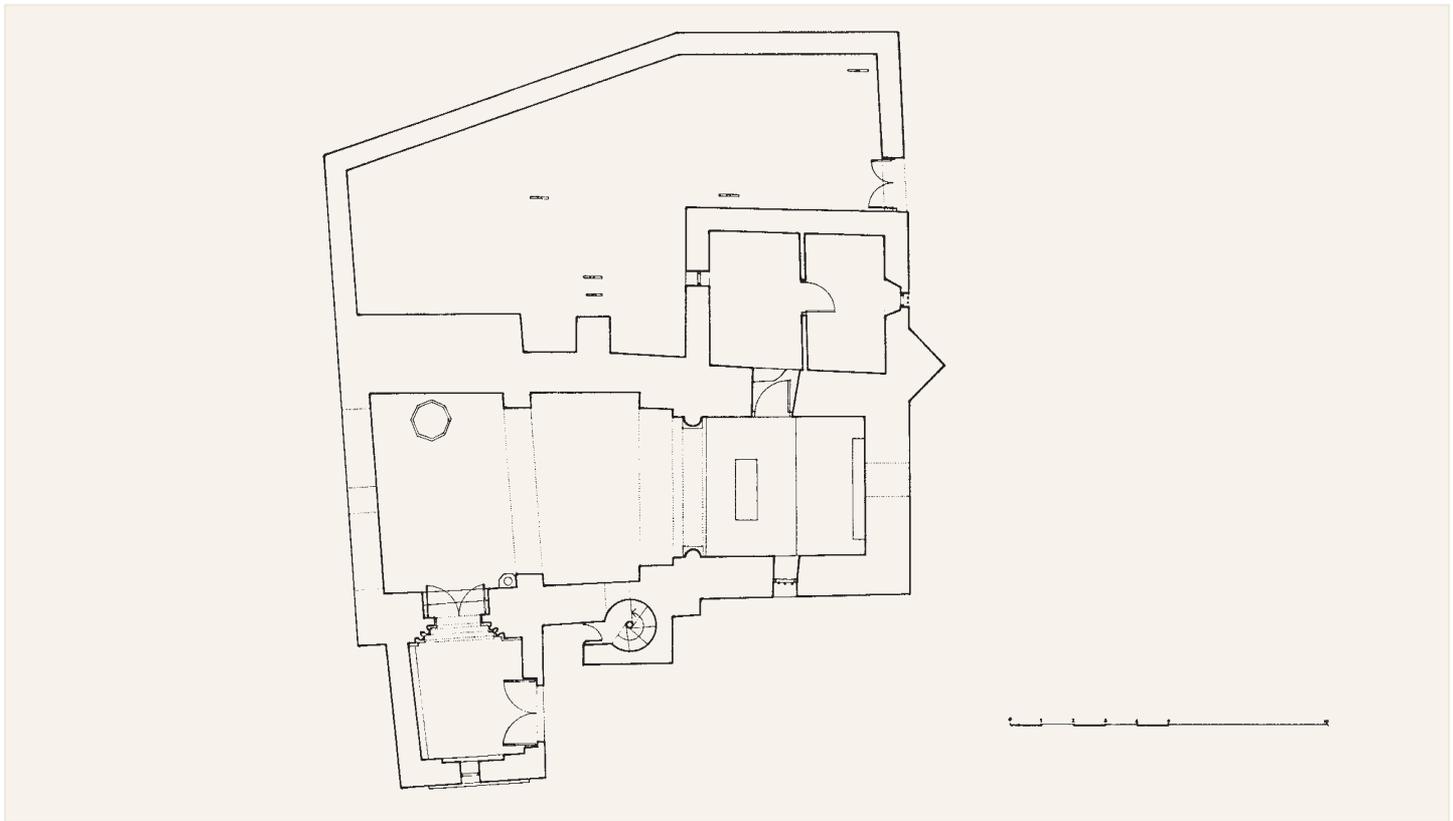
En planta presenta una simple caja rectangular de una sola nave de dos tramos y cabecera única de testero plano.

La separación entre cabecera y nave se realiza mediante un potente arco apuntado que apoya en sendas semicolumnas adosadas aupadas sobre plintos moldurados con bocel.

En el exterior, los volúmenes que conforman la fábrica románica han quedado parcialmente enmascarados por construcciones posteriores. El ábside fue recrecido, aunque todavía es posible constatar la altura inicial puesto que se conservan los canecillos que sujetaban la primitiva cornisa. En el muro de la cabecera hay un vano circular —muy deteriorado— decorado con filas de billetes. En el lado del



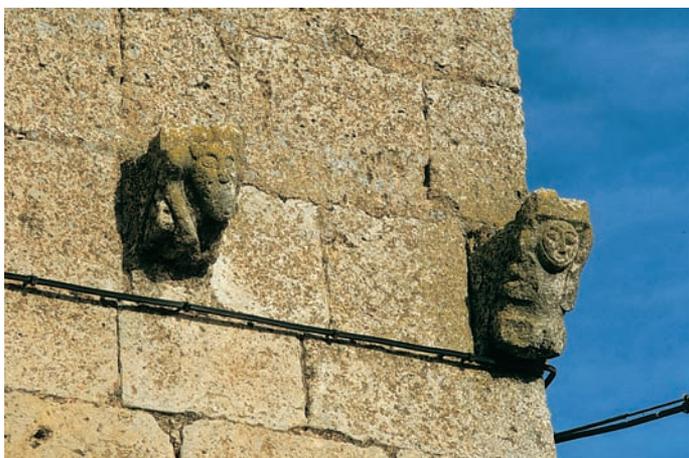
Exterior



*Planta*

*Sección transversal*





Canecillos

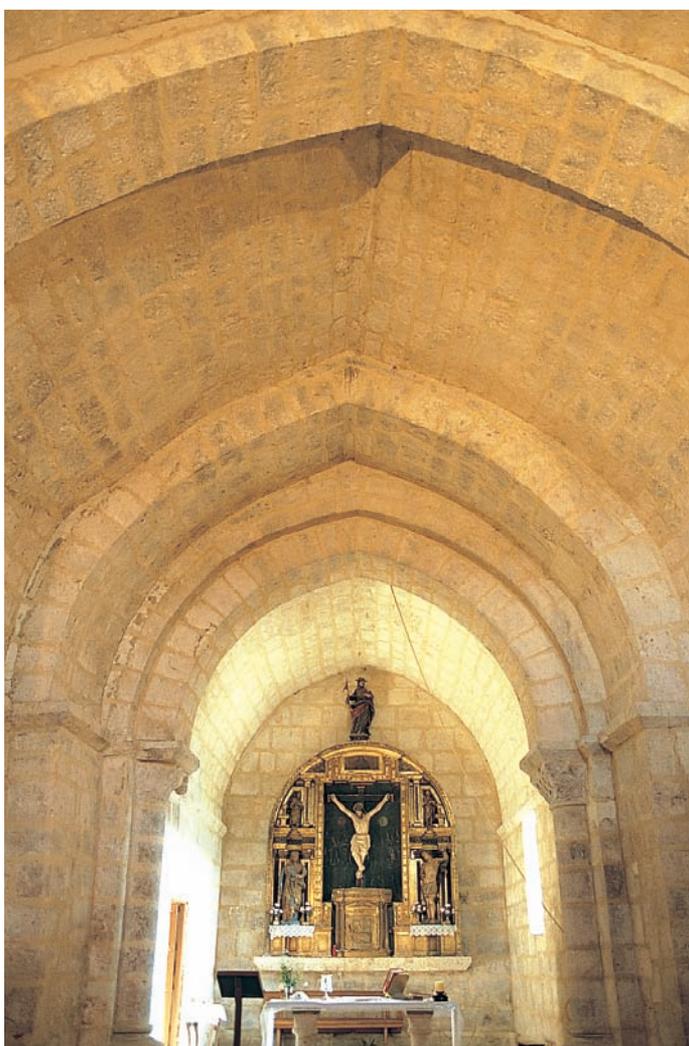
mediodía se dispuso un zaguán que cobija la portada y en el muro norte del ábside se adosó la sacristía.

En altura destaca la espadaña barroca construida sobre el arco triunfal, quizá sustituyendo a otra de cronología medieval. Adosada a ésta se levantó un pequeño cuerpo de escalera que utiliza el contrafuerte del triunfal como pared maestra.

En el interior, el ábside se cubre con bóveda de cañón apuntado, lo mismo que la nave donde se refuerza con un par de arcos fajones que descansan en simples pilastras rectangulares. En la esquina noroeste la bóveda sufrió un desplome que debió obligar a eliminar el último tramo, y es la causa de que el soporte izquierdo del último fajón esté deformado y de que en el exterior se reforzase el muro con dos contrafuertes góticos.

La escasa decoración escultórica se concentra en la portada, en los canecillos del lado sur y en los capiteles del interior. La única entrada del templo está situada en el

Interior



Capitel del interior



paño meridional del segundo tramo. Se trata de una puerta de arco apuntado con tres arquivoltas que apoyan en jambas y en dos columnas coronadas por capiteles muy desgastados. La arquivolta central está decorada con animales fantásticos entre hojarasca y las otras dos con bocales entre escocias.

Se conservan también siete canecillos decorados con motivos geométricos (modillones, rectángulos superpuestos y bolas) y figuras en distintas actitudes. Aparece un personaje masculino, con barba, sujetando con ambas manos un objeto cilíndrico en forma de barril. Los otros dos canecillos muestran a un hombre y a una mujer en actitud obscena.

En el interior la decoración se reduce a los dos capiteles del arco triunfal: el de la izquierda –bastante dete-

riorado– con temática vegetal, mientras que el derecho se decora con entrelazos perlados como alguno de los capiteles de San Salvador de Cantamuda, Manquillos o Tablares.

Texto: AIBS - Planos: JCO - Fotos: JLAO

### *Bibliografía*

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 101; FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1976, p. 206; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), p. 342; HERRERO MARCOS, J., 1994, p. 44; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, p. 225; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 277; NAVARRO GARCÍA, R., 1946, p. 80; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 106.